

La energética, la mejor reforma fiscal

La ambiciosa agenda de reformas estructurales del presidente Enrique Peña, planteada desde la campaña presidencial, **generó grandes expectativas a la población**, a la clase política y a los mercados nacionales e internacionales.

En sólo seis meses, la nueva administración cambió la narrativa de Gobierno, enfocándose más en temas económicos que de seguridad. Aunque ya se han hecho reformas importantes, incluso a nivel constitucional, en temas como educación y telecomunicaciones, la definición vendrá en la presentación de las reformas energética y fiscal.

Dadas las resistencias políticas y la sensibilidad social a las reformas, hay quien piensa que Peña Nieto tendrá que elegir entre la reforma energética y la reforma fiscal. Una falsa disyuntiva. Una reforma energética, de fondo, que considere todas las oportunidades que tiene el país, tiene el potencial de agregar tres puntos al PIB de manera constante.

A diferencia de la reforma fiscal, ésta no se basa en redistribución del ingreso vía el gasto de Gobierno, sino en los aumentos sostenidos de la Inversión Extranjera Directa y de la producción de hidrocarburos, que se traducen en nuevos ingresos. La reforma energética es la mejor reforma fiscal, la que más recursos frescos genera.

¿En qué consiste?

Entender en qué consiste una reforma energética de fondo es sencillo: es una reforma para el sector energético mexicano que incluye, pero **no se limita, a Pemex**. Ésta es la principal razón de por qué la reforma de 2008 no creó nuevas inversiones en el sector ni tampoco incrementó la producción de hidrocarburos de México. La reforma de 2008 se limitó a enfocarse a Pemex y sus condiciones.

Si se sigue pensando en el modelo de operador único, el panorama es sombrío. El grueso de la producción de Pemex está declinando. De 2004 a 2012, la producción de crudo cayó casi 25%, mientras que el costo de producción subió más de 80%.

Si bien los presupuestos de Pemex se han mantenido en niveles aceptables -más de 20,000 millones de dólares (mdd) en promedio durante los últimos cinco años-, gran parte ha sido por la emisión de deuda que se hace. Hasta 2012, la deuda de Pemex rebasaba los 60 mdd cuando en 2000 era de menos de 15 mdd.

Ahí radica la oportunidad de una reforma energética: **en complementar la inversión pública y privada**. No se trata de que se invierta más en Pemex a expensas de otras prioridades, sino de que más participantes aporten sus recursos, conocimientos, experiencia y tecnología, a su propio riesgo, en adición a la inversión que hace el Estado.

El mundo energético tiene una constante: la innovación. A través de la innovación se generan las grandes revoluciones tecnológicas. Por ejemplo, la producción en aguas profundas inició en tirantes de agua de menos de 200 metros en 1961. Hoy, el récord es de casi 3,000 metros de profundidad, en el proyecto estadounidense Perdido, a ocho millas de la frontera marítima de México y Estados Unidos.

Es la tecnología, principalmente en el avance en la perforación horizontal y en el entendimiento del subsuelo, la base de la última revolución en el mundo energético: las lutitas (shale gas).

¿Qué tan grande es la revolución de las lutitas? En términos simples, las lutitas son la razón detrás de las estimaciones que ponen a Estados Unidos como exportador neto de petróleo en sólo cinco años. Asimismo, son la causa de la caída drástica del precio del gas natural en Norteamérica, llevando a un renacer manufacturero de Estados Unidos, que compite con sectores de nuestra planta productiva.

La geología no conoce fronteras y los nuevos recursos que Norteamérica ya produce, también se extienden a México. Con un marco legal moderno, que reconozca el cambio tecnológico y el riesgo asociado a los nuevos proyectos, el país tendría la oportunidad no sólo de frenar una inercia desfavorable sino de hacer del petróleo nuevamente una palanca de desarrollo, llegando a todos los niveles de la economía.

**Gonzalo R. Monroy es consultor independiente en energía.*